

HASTA EL 21 DE JULIO

INDAP invita a sus usuarios y usuarias a postular a la ExpoMundoRural 2025

Actividad se llevará a cabo del 23 al 26 de octubre en el Parque Estadio Nacional, comuna de Ñuñoa, región Metropolitana.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

El campo posee un sinnúmero de bondades que merecen ser reconocidas por la comunidad en general.

Precisamente, una excelente vitrina para concretar esta tarea es la ExpoMundoRural, feria productiva organizada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) que este 2025 se llevará a cabo del 23 al 26 de octubre en el Parque Estadio Nacional, comuna de Ñuñoa, región Metropolitana.

Bajo este contexto es que el servicio del agro reitera la invitación a sus usuarios y usuarias para que aprovechen los últimos días de inscripción y postulen para ser uno de los emprendedores o emprendedoras que estarán presentes en la vigésima quinta versión de este importante evento.

Los interesados e interesadas tienen hasta las 09:00 horas del lunes 21 de julio para realizar el proceso de postulación a través del sitio web www.indap.gob.cl/expomundorural-2025.



Una excelente vitrina para concretar esta tarea es la ExpoMundoRural, feria productiva organizada por INDAP que este 2025 se llevará a cabo del 23 al 26 de octubre.

“En la página institucional los usuarios y usuarias de INDAP encontrarán más detalles de los requisitos, las bases y el formulario de postulación para acceder a este gran evento que reunirá a lo mejor de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena de nuestro país. En la región de Coquimbo contamos con tremendos talentos y, por eso, tal como lo hemos estado realizando a través de distintas pla-

taformas, los y las invito a informarse sobre esta actividad y a postular para que así la comunidad conozca las bondades que solo el campo puede otorgar. Además, la instancia es una excelente oportunidad para generar redes de contactos e incrementar las ventas de sus productos”, hizo hincapié el Director Regional de INDAP, Víctor Illanes.

Los resultados preliminares se darán

a conocer el jueves 31 de julio, el plazo de reconsideraciones es el lunes 4 de agosto, la resolución de reconsideraciones se publicará el martes 5 de agosto y los resultados finales se difundirán el jueves 7 de agosto del presente año. La información será dada a conocer a través del sitio web institucional de INDAP: www.indap.gob.cl.

El Seremi de Agricultura, Christian Álvarez, sostuvo que el Gobierno del Presidente Gabriel Boric “está promoviendo espacios de comercialización para que la Agricultura Familiar Campesina e Indígena pueda dar a conocer su trabajo y tradiciones, a la misma vez que fortalecen la competitividad de sus emprendimientos e intercambian experiencias con sus pares de distintas partes de país. Mediante esta oportunidad también se incentivan los circuitos cortos, con los que los usuarios y usuarias de INDAP podrán vender directamente al consumidor final, evitando así a los intermediarios y logrando obtener mayores ingresos económicos”.

Los rubros con los cuales los usuarios y usuarias del servicio del agro podrán postular son: vinos y alcoholes, artesanía, agroelaborados (como pastas, mermeladas, mieles, cosméticos, quesos, entre otros) y productos frescos y a granel.